

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 03/11/2011	VERSIÓN 2
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 5	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	CD-SHA-00364-2023 DEL 05 MARZO 2024
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y TÓNERS PARA DIVERSOS USOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
CONTRATISTA	AMIRA DE LA ROSA HERNANDEZ FERRER
C.C.	1093761685
VALOR. (en números y letras)	NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000)
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO. (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000)
FORMA DE PAGO.	UN (1) PAGO POR CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$59.698.491), UN PAGO (1) POR DOCIENTOS NOVENTA MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$290.375) Y UN (1) PAGO TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000).
LUGAR DE EJECUCIÓN.	SAN JOSE DE CUCUTA
PLAZO INICIAL.	180 DIAS
PRÓRROGA. (Si hay lugar a ello)	N.A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	05 DE MARZO DEL 2024
FECHA DE INICIO.	05 DE MARZO DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N.A
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
SUPERVISOR	JUAN CARLOS MEJIA CONTRERAS

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 03/11/2011	VERSIÓN 2
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 5	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

(Acto administrativo y designación)	
INTERVENTOR (No. De Contrato)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 0000695 DE MARZO 5 DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	00 0002360 DE MAYO 31 DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 0000393 DEL 14 DE FEBRERO DE 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.32.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINAS Y EQUIPOS).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	00 0002560 DE MAYO 31 DEL 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N.A
GACETA DEPARTAMENTAL (Si hay lugar a ello fecha y valor)	N.A
GACETA DEPARTAMENTAL ADICIONAL O MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello fecha y valor)	N.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	460 47 994000072402 DEL 07 DE JUNIO DEL 2024 ASEGURADORA SOLIDARIA		
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	10%	05/03/2024	05/01/2025
Calidad	10%	05/03/2024	05/01/2025
Anticipo	N.A	N.A	N.A
Otros riesgos amparados (describirlos):	N.A	N.A	N.A

AMPARO ADICIONAL (si hay lugar a ello)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	10%	N.A	N.A
Calidad	10%	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 03/11/2011	VERSIÓN 2
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 5	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

Otros riesgos amparados (describirlos): Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N.A	N.A	N.A
---	-----	-----	-----

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO)

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A	N.A	N.A	N.A
Póliza de Estabilidad de la Obra	N.A	N.A	N.A	N.A
Otros (según el contrato):	N.A	N.A	N.A	N.A

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	N.A	N.A	N.A
Amortización Acta No.	N.A	N.A	N.A
Amortización Acta No.	N.A	N.A	N.A
TOTALES	N.A	N.A	N.A

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
01 - 02/04/2024	CE 001004	\$59,698,491.00
02- 18/06/2024	CE 003617	\$30,290,375.00

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 03/11/2011	VERSIÓN 2
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 4 de 5	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)
--

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	\$90.000.000,00
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	\$ 0
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$90.000.000,00
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$90.000.000,00

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de CUCUTA, a los 18 días del mes de junio de 2024, en las oficinas de LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, las siguientes personas: **SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ**, en su condición de Ordenador del Gasto y de Supervisor (E) Encargado del contrato, y **AMIRA DE LA ROSA HERNANDEZ FERRER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1093761685** de Cúcuta, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato.

3. ACUERDO.

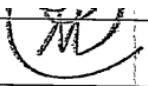
- 3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a satisfacción de fecha 02/04/2024, 18/06/2024 expedido por el Supervisor del contrato.
- 3.2 Que el CONTRATISTA según consta en la Certificación de Cumplido a Satisfacción de fecha, 02/04/2024, 18/06/2024 expedida por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.
- 3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de \$0, por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad (es) correspondiente(s).
- 3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación del Departamento Norte

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-LQ-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 03/11/2011	VERSIÓN 2
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 5 de 5	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

- 3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de “Estado Financiero del Contrato”, y el contenido del acta y en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.
- 3.6 Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CD-SHA-00364-2023 DEL 05 MARZO 2024** no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

 AMIRA DE LA ROSA HERNÁNDEZ FERRER Contratista	 JUAN CARLOS MEJIA CONTRERAS Supervisor
 SERGIO ANDRÉS ANTENA FERNÁNDEZ Secretario de Hacienda Departamental Ordenador del Gasto	

Proyecto: SANTIAGO OTAVO

Nota 1: Si el contrato contempla la interventoría externa, tanto el Supervisor como el interventor externo deberán suscribir el presente documento.

Nota 2: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.